

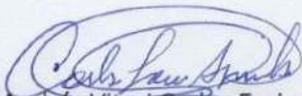
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
NARHANJES S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a las 9H00 del 13 de Enero del 2020 en la oficina de la empresa ubicada en Salinas Ave. 14 Calle López a dos cuadras del Banco Pichincha contando con la presencia del señor San Andrés Viteri Carlos Enrique propietario de las Setecientas Noventa y Nueve Acciones Ordinarias y Nominativas de US \$1 Y el señor Mosquera Acosta Roberto Aníbal propietario de Una Acción Ordinaria y Nominativa de US\$1 quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionista al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa de **Presidente de la Junta General Ordinaria Universal de Accionista su Gerente General** titular de la compañía San Andrés Viteri Carlos Enrique, actuando de Secretario el señor Mosquera Acosta Roberto Aníbal. A continuación el presidente solicita al secretario que elabore una lista de Accionista presente y número de Acciones representadas, cumpliéndose con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales. Constatada que fue la presencia de los Accionistas que representan en totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, El presidente ordena que se anexe el listado de las Acciones al expediente de la Junta y declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el nombramiento de Comisario de la Empresa
- 2.- Conocer lo Informes de Comisario de la Empresa sobre los Estados Financieros de la empresa año 2019
- 3.- Conocer los Informes de Administrador sobre el ejercicio económico año 2019
- 4.- Conocer y resolver sobre la presentación de resultados económico correspondiente al ejercicio económico del año 2019

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándola concluye a las 10h00 firmando la constancia El Presidente y Secretario de la Junta y los Accionistas que presentan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía



San Andrés Viteri Carlos Enrique
PRESIDENTE- ACCIONISTA



Mosquera Acosta Roberto Aníbal
SECRETARIO- ACCIONISTA